Colombia / 2006 / Plan Nacional de Prevención y Erradicación de La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años (ESCNNA) / octubre

			<del>'  </del>			_	-				
Art. / Apart.			dolescentes			res sexuales		tros	actores	Sentido diagnóstico	Sentido pronóstico
	Nominaci		Atribución	Nominació		Atribución	Nominación		Atribución		
	Tipo	#		Tipo	#		Tipo	#			
Capitulo II. Desarrollo							Comité Técnico	1	Conformado por	Dicho Comité realizó	
Operativo del COL-PLAN. 1.							Nacional		delegados del I.C.B.F.,	una convocatoria	
Metodología usada para									Min. De Protección	abierta para que	
formular el Plan nacional y									Social, Procuraduría	organizaciones	
los Planes Locales de 15									Delegada para el Menor	nacionales	
ciudades									y la Familia, OTI-IPEC	desarrollaran un	
									y UNICEF	proceso de	
										construcción de un	
										Plan Nacional y 15	
										Planes Locales.	
	NNA	1	Menores de 18				Fundación Renacer	2	Dedicada desde hace		
			años						años al abordaje del		
									problema. Coordino		
									técnicamente el diseño		
									del Plan de acción		
									nacional.		
1.1. Fase 1: Contextualización		+	<del>                                     </del>					-		T 1' ' 1 ''	
										Implicó recolección de información	
de la problemática. 1.1.1.											
Análisis de la Información										internacional,	
										nacional y local; se	
										analizó información de carácter	
										conceptual, normativo,	
										investigativo e	
										institucional; se	
										participó en el evento	
										"Cartagena: abre tus	
										ojos", que hizo	
										énfasis en la	
										problemática del	
										turismo sexual	
										infantil.	
										iiiiaiitii.	
		1						1			
	l	1	1				I	I	1	1	

			 					la 11 /	
1.1.2. Consulta nacional y								Se elaboró un	
regional								instrumento de	
								recolección de	
								información nacional	
								y para las	
								instituciones	
								regionales o locales	
								de las ciudades	
								seleccionadas, se	
								obtuvó tres tipos de	
								información:	
								normativa,	
								investigativa e	
								institucional.	
1.1.3. Talleres con niños,	NNA	1				$\vdash$		Se realizó dos talleres	
	ININA	1							
Niñas y adolescentes								con NNA	
								sensibilizados frente	
								a la ESCNNA,	
								teniendo en cuenta su	
								percepción y opinión	
								en cuanto a causas,	
								soluciones y	
								valoración de la	
								oferta existente.	
1.2. Fase 2: Construcción de	NNA	1			Colombia	1		Se analiza los	
la propuesta general del Plan.		1			Coromon	1		antecedentes	
1.2.1 Documento preliminar								históricos, el marco	
								conceptual discutido,	
	1							la revisión de otros	
	1							planes sobre	
	1							ESCNNA en otros	
								países y la	
	1							información	
	1								
								recolectada de los	
	1							talleres con NNA, se	
								elaboró la propuesta	
								de estructura general	
								del Plan, sus	
	1							-1-i-ti	
								objetivos y líneas de	
	1							acción.	
	1								
1	I	ı				I	I	I	

	_			In	Τ.	Im 11	Ia 1 a	
1.2.2. Formulación del Plan				Bogotá	<sup>1</sup>	Taller nacional	Su objetivo fue	
							formular los	
							lineamientos	
							principales del Plan	
							Nacional para la	
							erradicación de la	
							ESCNNA, primero	
							dicutiendo los	
							objetivos, general y	
							específicos, se	
							trabajó en grupos las	
							definiciones de	
							metas, acciones,	
							tiempos y	
							responsabilidades. Y	
							se estableció	
							parámetros para la	
							gestión e	
							implementación del	
							Plan a nivel nacional	
				Ciudades	-	9	y local.	
				Miembros	1	de Organizaciones		
						gubernamentales y no		
						gubernamentales		
				Funcionarios		de Entidades de nivel		
						central		
1.3. Fase 3: Socialización y				Ciudades	1	15: Arauca,	Se realizaron talleres	
enriquecimiento del Plan.						Barranquilla, Bogotá,	y uno de los	
1.3.1. Talleres regionales						Calarcá,	propósitos de éstos	
						Cartagena, Cartago,	fue socializar el PN	
						Chiquinquirá, Girardot,	con el fin de	
						Leticia, Medellín,	complementar el	
						Neiva,	documento.	
						Palmira, Quibdó, Santa		
						Marta y Villavicencio		
				Donragantantas	1	del sector	1	<u> </u>
				Representantes	1			
						gubernamental y no		
						gubernamental		

Lang to the state					Ia	I.		Ia , , , I
1.3.2. Consulta electrónica					Colombianos	$^{l}$		Se colocó una pág.
								Web interactiva con
								el PN y se envió por
								diferentes medios de
								comunicación para
								que el pueblo
								participara en la
								construcción de éste
								y enviara sus
								comentarios a la
								pagína web.
1.3.3. Consulta a ECPAT					ECPAT	1	Red Internacional de	Se les envió el
							Organizaciones contra	borrador del PN y se
							la ESCNNA	recibieron los
							la ESCNINA	comentarios de los
								expertos de esta red.
1.4. Fase 4: Ajuste y	-	Н				+		Otro de los
construcción de planes								propósitos principales
locales. 1.4.1. Talleres								del Plan era avanzar
regionales								en la construcción de
								planes locales en las
								las ciudades
								escogidas, ya sea
								fortaleciendo el
								proceso iniciado o
								iniciar en aquellas en
								donde aún no habían
								sensibilizado y
								conceptualizado la
								problemática, para
								avanzar en la
								definición de
								lineamientos de
								acción que perfilaran
								un plan local de
	1							trabajo frente a la
								ESCNNA.
	1							
1.5. Fase 5: Documento final	-	$\vdash\vdash$			Cómite Técnico	1	Responsable de la	Consolidaron los
1.5. Fase 5. Documento final					Connic recinco		elaboración del Plan	documentos finales.
								documentos finales.
							Nacional y los Planes	
							Locales	

2. Enfoque y principios									
orientadores del Plan.									
2.1. Enfoque					Naciones Unidas	1		Se adoptó un enfoque de derechos complementados por los enfoques de equidad de género y equidad entre etnias y grupos culturales.	
	NNA	1	Niñas, Niños y Adolescentes		Estado	4			Vigilar y controlar las responsabilidades y obligaciones del Estado, las entidades y veedurías ciudadanas en la protección de los derechos de los NNA y de las víctimas de ESC, trabajando en conjunto con la sociedad civil para garantiarles su desarrollo integral en un ambiente apropiado dentro del seno de una familia y de la comunidad.
					Sujetos	1	Quiénes son los sujetos de derecho y quiénes, cuáles y cómo tiene responsabilidades estatales y corresponsabilidades sociales con el Estado.		
	Víctimas	1	de ESC			ļ.			
					Sociedad civil	1			

2.1.1. Enfoque de derechos	NNA	Sujetos participantes, plenos de derecho		Estado		Defensores y garantes de los Derechos de los NNA.	discriminación, universalidad e interés supeior de NNA son las bases para la construcción de planes y políticas públicas.	La protección y promoción de los Derechos de los NNA debe ser uno de los pilares fundamentales sobre los que se construyen la democracia y el desarrollo.
				Familia	1			
2.1.2. Equidad de género				Personas	1		Se entiende como el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre personas según el sexo y el rol que desempeñen en la familia y en el grupo social. Este enfoque reconoce las diferentes manifestaciones de la violencia sexual,	
				Familia	1		como violencia de	
				Grupo social	1		género, entendida como cualquier acción basada en el género que cause daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico tanto en el ámbito público como en el privado.	

2.1.3. Equidad entre etnias y	NNA	2	De los		Grupos culturales	1	I	Tienen derecho a que
grupos culturales	ININA	-	diferentes		Grupos culturales	1		se les reconozca,
grupos culturales			1					
			grupos					respete y fomente el
			culturales y					conocimiento, la
			minorías					vivencia, la recreación
			étnicas.					y supervivencia de la
								cultura a la que
								pertenezcan, además de
								tener derecho al acceso
								a las diferentes
								manifestaciones
								culturales, a la
								participación en las
								actividades de creación
								y desarrollo artístico,
								científico y Se deben
								respetar las autoridades
								y las diferentes formas
								de familia de estos
								grupos étnicos, de
								acuerdo con sus
								tradiciones y culturas,
								siempre que no sean
								contrarias a la
								Constitución Política,
								la ley y los instrumentos
								internacionales de
								derechos humanos.
					Minorías étnicas	1	Pueblos indígenas,	
							comunidades negras o	
							afrodescendientes,	
							gitanos o rom y otros	
			1			1		

2.1.4.E4 1.1.1.1.1.1.1	Ia : , 1	I.	lar:~	1		Estado	11		Ir , , , , , , 1	1
2.1.4. Etapas del ciclo vital	Sujetos de protección	1	Niñez y adolescencia			Estado	1		Las características de	
	proteccion		1						cada etapa vital se	
			en diferentes						tienen en cuenta en la	
			etapas.						construcción del	
									plan.	
						Sociedad	1		†	
						Familia	1		1	
2.1.5.Particularidades		<u> </u>				Estado	1			Es indispensable tener
regionales y locales						Listado	ľ			en cuenta las
regionates y locales										particularidades de
										*
										cada región y subregión
										del país, reconociendo
										sus autonomías
										territoriales, para
										acercar a la sociedad
										civil a través de formas
		$\vdash$				Sociedad civil	1			participativas, para que
						Sociedad Civii	1			asuma de mejor manera
										la corresponsabilidad
										social con el Estado.
										social con ci Estado.
2.2.Principios Orientadores										
del Plan										
	ļ	<u> </u>					_			
2.2.1. Prioridad social	NNA	1	Víctimas de			Entidad	1	del Estado	La ESC lesiona de	Cada entidad del
			ESC						manera grave la	Estado y ente territorial
									integridad, dignidad e	deberán incluir el
									igualdad de éstos y	problema como
									causa importantes	prioritario en sus planes
									daños físicos,	de desarrollo y destinar
									mentales y sociales.	asignaciones
	1	1	I		l					presupuestales y de
	1	1	I		l					recurso humano
1	1	1	I		l					
										suficientes para la
	1	1	I		l					prevención y
										erradicación de la ESC.
	Éstos	1				Ento	1	Tarritaria!		4
	ESTOS	1				Ente	1	Territorial		

		ES	SC					su identidad jurídica para hacer valer más fácilmente sus derechos, a la restitución integral de éstos cuando han sido violados, a ser protegidos preventivamente con políticas de inclusión social, para evitar que sean víctimas de ESC, de manera específica, a que por sus condiciones económicas, sociales, familiares, culturales y étnicas o de ubicación geográfica en zonas de mayor pobreza y exclusión social, se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad de ser sometidos o inducidos a ésta
E	Ellos y ellas	1				$\dashv$		

2.2.3. Universidad,	NNA	1			Corte	1		El derecho a la vida	
Indivisibilidad,	1111/				Constitucional	1		comporta como	
interdependencia e					colombiana			extensión el derecho	
					Colonibiana				
interrelación								a la integridad física	
								y moral, dentro de	
								este concepto, deben	
								entenderse incluidos	
								los aspectos físicos y	
								psicológicos de las	
								enfermedades, así	
								como todos aquellos	
								aspectos que	
								permiten el desarrollo	
								de la persona en los	
								ámbitos social y	
								sexual.	
2.2.4. Responsabilidad del	NNA	2			Estado		Autoridades de la		Tiene la
Estado							República y sus agentes		responsabilidad
									inexcusable de actuar
									oportunamente para
									garantizar el
									cumplimiento, la
									protección y el
									restablecimiento de los
									derechos de los NNA,
									así como de crear
									mecanismos de
									exigibilidad jurídica y
									social, y su fácil acceso
									a ellos para la defensa
1									de los derechos de los
1									NNA frente a la ESC.
1									INIVA HEIRE & IA ESC.
1					Personas	1	residentes en Colombia		
		ıl			Particulares	1			1

2.2.5.Corresponsabilidad	NNA	1			Estado				En el caso de los NNA, particularmente, es necesario que la familia, actúe de manera activa y participativa, solidaria y concertada con el Estado para logra la vigilancia plena de los derechos.
					Particulares		Sociedad civil en		
					г п	1	general		
2268 4 11 1	NINIA	1			Familia	1		C +: 1	T . 1
2.2.6.Protección integral	NNA	1						los NNA, el	La mejor manera de prevenir la ESC en la niñez y adolescencia, es fortalecer a los NNA y sus familias como sujetos de derecho participativos e informados. Su participación debe darse en los diferentes ámbitos en los que transcurre su vida, así como en los diversos espacios sociales y públicos y en los espacios de interrelación con el Estado o sector privado. Esto hará que

2.2.7.Participación de niños,	NNA	3			Estado	1		l r
niñas y adolescentes	INIX				Lstado	1		acordes con sus
illias y adolescentes								visiones y necesidades.
					C 1	1		
					Sector privado	1		
		$\vdash \vdash$			Familias	1		TIDY 1 TO 11
2.2.8.Complementariedad con								El PN y los PL deben
otras políticas								complementarse con
								las políticas sectoriales
								de justicia, educación,
								salud, protección
								social, participación
								social, entre otros, y ser
								parte de una política
								nacional integral de
								niñez y adolescencia.
								i
			l					

	La descentralización
desconcentración adolescentes production description d	para la ESCNNA deben
	ir dirigidas a incidir en:
	La equidad como una
	manera de trabajar
	también la inclusión
	social; considerar como
	públicos los problemas
	de marginalidad
ullet	económica y social de
	esta población; su
	expresión y
	participación social; la
	exigibilidad de sus
	derechos,
	especialmente si son
	víctimas; la eficiencia
	en la asignación de
	recursos y definición de
	competencias; mayor
	responsabilidad social y
	familiar;
	fortalecimienro del
	poder local.
Víctimas 3 de ESC	
3. Objetivos	
3.1.Objetivo general Actores 1 Públicos y privados I	Desarrollar acciones
	coordinadas entre los
	actores públicos y
	privados en los ámbitos
	nacional y local para la
	identificación,
	prevención y
	erradicación de la
	ESCNNA.
	LUCINIA.

3.2.Objetivos específicos						Población	1	Afectada o en riesgo		Análisis de la situación:
										Tener conocimiento
										sistemático del
										fenómeno y sus
										carácterísticas para
										visibilizarlo y poder
										desarrollar estrategias
										para su intervención a
										nivel nacional y local,
										Desarrollo y aplicación
										de las normas: contar
										con normas y
										herramientas
										normativas específicas
										que regulen la
										protección,integral de
										los derechos de la
										población afectada o en
										riesgo, Atención,
										restitución y
										reparación: Garantizar
										la atención integral de
										calidad, eficaz y
										oportuna que permita la
										restitución y reparación
										de los derechos
										vulnerados de las
										víctimas de ESC,
										Prevención:
										Aumentando y
										fortaleciendo los
										factores de protección y
										disminuyendo los
										factores de riesgo,
										Fortalecimiento
										institucional: Articular
										esfuerzos entre las
		<u> </u>					_			intituciones del Estado
1	Víctimas	1	de la ESC en				1	1		y todas las entidades
			todas sus							públicas y privadas de
1		<u></u>	formas							la sociedad civil en
1						Población	1	en condiciones de		general para generar
								mayor vulnerabilidad		políticas públicas,
						Sociedad	1	en general.		Participación autónoma
1						Estado	1	<u> </u>		de NNA: incluirlos a
	NNA	2				Organizaciones no	1	<u> </u>		ellos y sus familias en
		ľ				gubernamentales	ľ			todos los procesos del
	1	l				o committee	1	1		Plan, la políticas y
I	I	ı			L	I		L	<u> </u>	J, F

	1				Sector privado	1		proyectos relacionado
					Sociedad civil	1		con esta problemática
.3. Desarrollo de los		$\vdash$				$\vdash$		
bjetivos específicos								
3.3.1.Análisis de situación	Víctimas	1	Víctimarios	1			1. El conocimiento	Tener un conocimient
							sobre las	sistemático de todo e
							características particulares de	fenómeno que permi visibilizarlo y genera
							presentación de cada	estrategias para
							una de las	enfrentarlo en los
							modalidades del problema es limitado.	ámbitos nacional, departamental y loca
							Las investigaciones	departamentar y loca
							sobre los factores de	
							riesgo, incidencia,	
							dinámicas, rutas críticas, víctimarios,	
							víctimas y sistemas	
							de atención, son	
							escasas. 3. La información sobre el	
							tema es dispersa y no	
							fácilmente accesible.	
				l				

3.3.2.Desarrollo y aplicación	Víctimas	1		Agresores	1			Los vacíos e	Contar con
de las normas				1.5.000.00	•				herramientas
de las normas									normativas en materia
									penal, administrativa y
									policiva, armónicas
									entre sí y específicas a
									las características y
									necesidades de la
									problemática.
								elproceso jurídico de	problematica.
								atención de víctimas	
								como en la	
								judicialización de los	
								ľ	
								agresores.	
3.3.3.Atención, restitución y	Víctimas	3	De la ESC en						Contar con
reparación			todas sus					víctimas no	herramientas
			formas					contempla las	normativas en materia
								diferentes	penal, administrativa y
								condiciones y	policiva, armónicas
								modalidades de la	entre sí y específicas a
								problemática, existe	las características y
									necesidades de la
								se localiza sólo en	problemática.
								algunas ciudades. 2.	Garantizar la atención
									integral, de calidad,
									eficaz y oportuna, que
								las víctimas que	permita la restitución y
								articulen las	reparación de los
								competencias	derechos vulnerados a
									las víctimas de ESC en
								*	todas su formas.
								ESCNNA.	
	l	l							

3.3.4. Prevención	NNA	4			Familia	Ī <sub>1</sub>		Las actitutes,	Aumentar y fortalecer
3.3.4. Flevencion	ININA	-			1 allilla	1		percepciones y	los factores de
								comportamientos de	protección y disminuir
								todos los actores	los de riesgo frente a la
								desde la familia hasta	
								los mismos NNA, se	problemática, tanto en
								basan actualmente en	
								una cultura	condiciones de mayor
								permisiva, violenta y	vulnerabilidad como en
								débil en su	la sociedad en general.
								conciencia de	
								proteger y brindar	
								condiciones para el	
								bienestar y ejercicio	
								de los derechos de los	
								NNA. Quienes se	
								encuentran en	
								situación de riesgo	
								frente a la ESC	
								cuentan con pocas	
								herramientas de	
								autoprotección. Las	
								redes sociales	
								existentes y su	
								movilización son	
								débiles e	
								insuficientes para la	
					Comunidad	1		detección y control	
					Empresa turística	1		de la ESC.	
					Empresa taristica	ľ		de la Esc.	
					Medios de	1		†	
					comunicación	1			
2.2.5 E + 1 : : +		├				2	C 1	D	A (: 1 C
3.3.5. Fortalecimiento					Entidades	2	Con competencia en la	Desconocimiento y	Articular esfuerzos
institucional							problemática	falta de	entre el Estado y todos
								cumplimiento en el	aquellos actores que
								ejercicio de las	tengan que ver con la
								competencias de las	ESC, para generar y
								entidades	desarrollar políticas
								responsables de la	públicas y trabajar por
								prevención y atención	la erradicación de la
								de la problemática, su	ESCNNA.
								capacidad financiera,	
								técnica y de	
								infraestructura es	
								insuficiente y hay una	
			1					desarticulación y	
			1					falta de compromiso	
			1					entre ellas,	
Į.			1			ь		J	1

					Organizaciones	2		incluyendo los	
					gubernamentales			organismos	
					Sector privado	2		internacionales, en el	
					Organismos	2		ámbito local,	
					internacionales			departamental y	
					Instituciones	1	del Estado	nacional.	
		<del>                                     </del>	<u> </u>		C 4 1 -	1			
	-	1	-		Sector privado	1			
2.2.6.12.13.14	ND 14	1	-		Sociedad civil	1		Tienen dificultades	T 1 : 1
3.3.6. Participación autónoma de niños, niñas y adolescentes	Grupos y redes Población	1 1	Juveniles De NNA					para acceder a la información, su formación es insuficiente y están ausentes de los procesos de construcción de	Incluir la participación activa e informada de NNA en los procesos de formulación, ejecución y evaluación del Plan, las políticas, los programas y proyectos relacionados con la problemática.
4. Gestión del Plan									
4.1. Cómites que existen sobre ESCNNA o temas relacionados con violencia sexual					Comité Ley 679 de 2001		Participan: ICBF, DAS, Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación, Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Relaciones Exteriores, Comunicaciones, Protección Social, Educación, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Fundación Esperanza, UNICEF, OTI/IPEC, Fundación Renacer, DANE y otros.		Su objetivo es articular las funciones dadas poi la ley para la prevención y atención de la problemática.

Personas	1			Comité Interistitucional para la Lucha contra el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños	Participan los Ministerios del Interior y de Justicia, Relaciones Exteriores, Protección Social, ICBF, DAS, INTERPOL, Polícia Nacional, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Registraduría Nacional del Estado Civil, Programa Presidencial para laDefensa de la Libertad, Organización Internacional para las Migraciones, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, entre otros.	Tiene como objeto la lucha contra la trata de personas que contempla entre sus finalidades la ESC.
				Comité Interistitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil	Participan varios ministerios, el SENA, Coldeportes, junto con la Agencia Española de Cooperación Internacional, varias embajadas, entre otros organismos nacionales e internacional	Este espacio desarrolla acciones en el marco del III Plan de Erradicación del Trabajo Infantil, en donde la ESC es considerada como la peor forma de trabajo infantil.

				aunar esí la atencio intengral de violen	del io 03 para fuerzos en	Agrupa varias entidades nacionales gubernamentales junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Este equipo trabaja la problemática como una de las formas de violencia sexual consideradas dentro del Convenio, desarrollando un modelo para su atención integral en los municipios.
4.2. Nivel Nacional	NNA	Niñas, Niños y Adolescentes		Estado			El Plan debe basarse en la aplicación de sus pricipios orientadores: Prioridad e inclusión social, universlidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación, responsabilidad del Estado, corresponsabilidad, protección integral, participación de NNA, complementariedad, descentralización y desconcentración con otras políticas.

			Sociedad civil	1		Se propone adoptar diversas instancias que permitan la coordinación ejecutiva y técnica del PN, el involucramiento de distintas entidades estatales nacionales y locales que se requieram, para garantizar la efectividad y eficacia en la ejecución durante 5 años y su articulación entre la sociedad civil, la academia y los NNA.
			Academia	1		
			Comité Nacional	1	Actual Comité de la Ley 679	Este Cómite atiende los distintos criterios de responsabilidad del Estado, corresponsabilidad de la sociedad civil y participación de NNA en decisiones que los afectan.
			Instituciones	1	Públicas	1
NNA	Niñas, niños y adolescentes, representantes de la sociedad civil			1	Representantes, ONG, Sector pirvado, NNA	
			Secretaría Técnica Ejecutiva Nacional	1	Conformada por el ICBF y otra entidad del Estado designada por el Cómite Nacional.	Encargada de velar por la ejecución y cumplimiento de las funciones definidas al Cómite en el proceso de implementación del Plan.

4.3. Nivel local	NNA	1	Organizciones			Instancia	1	Consejo de Política	Deben seguir los
7.5. INIVELIDUAL	ININA	ľ	Organizationes			ejecutadora del		Social, mesa, redes,	siguientes pasos:
						Plan Local		Cómites	Sensibilizar el
						rian Locai		Connics	problema y divulgar el
									plan, impulsar las
									acciones locales con
									asesoría y apoyo a nivel
									nacional, incluir el PL
									dentro del plan de
									desarrollo municipal y
									dentro del presupesto
									municipal para el
									siguiente período,
									tramitar un acuerdo con
	<del></del>	_		+		T	4	Da marta a si fin	el Consejo Municipal
						Instituciones		De protección, administración	que avale el Plan, hacer
									el cabildeo que se
								municipal, policía y	requiera según las
								sector judicial	condiciones locales
						Secretarías	1	De salud y educación	propias, tener una
						ONG	1		secretaría técnica local
						Gremios	1		que agilice y dinamice
						económicos			los procesos.
						Personeros y/o	1		
						defensores públicos			
						Asociaciones	1		]
						comunitarias			
5. Monitoreo y evaluación									El establecimiento de
									esquemas claros de
									evaluación permitirá
									que durante la
									ejecución del plan
									contra la ESCNNA se
									valoren de manera
									oportuna sus avances y
									dificultades con el fin
									de corregir a tiempo el
									curso de sus acciones.
									a sub de sub de siones.
I									

1					ı			
1	Niñez y	1			Comunidad	1	en general	El monitoreo es una
	adolescencia							herramienta de
								movilización social
								para sensibilizar a la
								comunidad en general
								"Como características
								importantes de este
								sistema de monitoreo y
								evaluación, además de
								la necesaria
								articulación del trabajo
								sectorial en este campo,
								es imprescindible
								convocar la
								participación de la
								ciudadanía y
								especialmente de los
								NNA en este trabajo y
								generar mecanismos de
								información al alcance
								de los ciudadanos,
								acción que se puede
								facilitar aprovechando
								los avances en las
								tecnologías de la
								información".
5.1. Nivel nacional					Entidad	1	participante	El monitoreo será de
								manera interna o
					Secretaría Técnica	2		externa de cada una de
					Nacional			las entidades que
								tengan responsabilidad
					Cómite Nacional	1	Quien evaluará y trazará	en el Plan, con
					Commit inacional		redireccionamientos al	informes y
							Plan	
							riaii	evaluaciones que serán
					4 .	ļ. —		de dominio público.
	NNA	1			Veedurías		Donde participen los	
					ciudadanas		NNA	]
					Organismos de	1	del Estado	
					control			
•								- '

				Organismos de control estatal	1	Procuraduría y Defensoría del Pueblo	
5.1. Nivel local				Entidad	1		El monitoreo será de manera interna o externa de cada una de las entidades que tengan responsabilidad en el Plan Local, se propone la creación de la veeduría ciudadana local, la cual debe ser autónoma y externa, pero a su vez debe estar informada de la problemática e involucrada en la solución. Cada PL, concertará las estrategias para el seguimiento y monitoreo de las acciones propuestas; se sugiere la
				Secretaría Técnica Local	1		conformación de una mesa similar a la que
				Veeduría ciudadana	1		existirá a nivel nacional.
				Organismos de control		del Estado	
				Veeduría ciudadana Local	1		
Anexo 1. Marco conceptual							
1. La ESC de NNA: acercamiento al problema							

1.1.¿Qué es la explotación	Niño	1		Persona	1			Es una violación de
sexual comercial de niños,	INIIIO	1		i cisona	1			los derechos
niñas y adolescentes -								fundamentales de la
ESCNNA?								niñez, comprende el
ESCNINA?								abuso sexual por
								parte de un adulto y
								remuneración en
								dinero o espcie para
								el niño o tercera
								persona o grupos de
								personas. Es tratado
								como objeto sexual y
								como mercancía,
								constituye una forma
								de coerción y
								violencia y es
								considerada una
								forma contemporánea
								de esclavitud. Se
								caracteriza como
								explotación por que
								es una forma de
								aprovechamiento,
								dominación,
								coerción,
								manipulación y en
								algunos casos, de
								sometimiento a
								servidumbre. Se dice
								sexual, porque ejerce
								primariamente sobre
								el cuerpo del NNA,
								asumido como un
								objeto para
								proporcionar placer,
		l	1					exitación o
								gratificación, esta
								 utilización puede ser
	Niños y niñas	1		Grupos de	1			física, directa o
				personas				representada. Se dice
	NNA	4	toda persona	Persona Adulta	1	Cliente - explotador		comercial porque
			menor de 18					implica en todos los
			años					casos una transacción
I		<u> </u>	1	L			ш	casos una transacción

				uno o varios	1	intermediarios		económica, prima el	
								interés comercial, la	
								ganancia y la	
								conversión del NNA	
								en un objeto con	
								valor de cambio.	
								valor de cambio.	
1									
1									
1									
1									
1.2. Sujetos participantes en									
la ESCNNA.									
1.2.1.La víctima de la ESC	Menores de	1							
	edad								
	Víctima	1	Es la persona						
			agredida u						
			ofendida por el						
			delito sexual						
			de						
			constreñimient						
			o a la						
			prostitución,						
			prostitucion,						
			inducción a						
			ella o trata de						
			personas con						
			fines de ES o						
			pornografia						
			con menores						
			de edad.						

1.2.2.Los explotadores	NNA	1	Proxeneta	Hombre o mujer quien contacta, induce, facilita o establece la relación entre el NNA y el cliente-abusador. Generalmente controlan el dinero y efectúan la negociación, razón por la cual también reciben el nombre de chulos. Aunque en ocasiones actúan solos, frecuentemente hacen parte de redes o grupos.			
	NNA	1	Intemediarios	Son quienes se benefician indirectamente por ayudar a facilitar el contacto sexual entre los NNA y el explotador o proxeneta, suelen ser taxistas, botones de hoteles, dueños de residencias, vendedores informales, los pares de parche o pandillas, o vecinos y familiares.			

2. Modalidades de la	Persona	Menor de 18 años	"Cliente"	Es todo individuo "que se aprovecha injustamente de algún desequilibrio de poder entre ellos y una persona menor de 18 años con el fin de usarlos sexualmente, ya sea para obtener beneficios materiales o por placer personal" (O'Connell, 2001). De acuerdo con diferentes investigaciones este puede ser de cualquier condición social, nivel educativo, casado o soltero, hombre o mujer.			
ESCNNA							

2.1. Utilización de NNA en	Menores	1	de 18 años				La utilización en la	
prostitución							prostitución se	
							presenta en algunos	
							espacios	
							identificados en las	
							ciudades (algunas	
							calles, ciertos	
							parques y	
							negocios como	
							whiskerías o	
							residencias). Sin	
							embargo, de una	
							forma	
							más invisible, se da	
							en colegios,	
							discotecas, parques,	
							video juegos y otros	
							centros de diversión o	
							de recreación y	
							deporte.	
	Niños	3						

2.2. Utilización de NNA en	NNA	4					Es entendida como
pornografía							"toda representación,
							por cualquier medio
							de comunicación, de
							un niño o niña menor
							de 18 años de edad, o
							con aspecto de niño o
							niña, involucrado en
							actividades sexuales
							reales o simuladas, de
							manera explícita o
							sugerida, con
							cualquier fin".
							Comprende
							producción como la
							distribución,
							comercialización,
							tenencia, divulgación,
							intercambio y
							almacenamiento de
							este tipo de
							materiales. Según los
							contenidos se habla
							de pornografía blanda
							y pornografía dura.
							La primera hace
							referencia a imágenes
							desnudas y
							seductoras de NNA
							que no son
							sexualmente
							explícitas, mientras la
							segunda involucra la
							exhibición de
							imágenes de acceso
							carnal72 y/o actos
							sexuales73 con NNA.
I							La pornografía se

produce con fines de Niño o niña Menor de 18 años de edad o lucro, circulación e con aspecto de intercambio, con niño o niña. fines delictivos (chantaje, trata, etc.) y para uso personal. Se puede encontrar en revistas, libros, Internet, programas de radio, películas, dibujos animados, etc., lo cual dificulta su control. 2.3. Utilización sexual de NNA Personas que viajan de un país a Consiste en la NNA en actividades utilización de NNA, vinculadas al turismo o aprovechando su condición de turismo sexual anonimato, lafalta de control de las autoridades y la permisividad de algunos grupos sociales, algunos pueden tener situaciones patológicas (pedofilia).

	Gr	rupos sociales	permisiovos: taxistas, administradores u otros trabajadores de los hoteles, etc.			
		uristas exuales	Pueden ser hombre o mujeres, casados o solteros, y de diversos estratos socioeconómicos y niveles educativos.			
	Ot	tros	Terminan siendo ES sin que haya sido su propósito incial de su viaje.			

2.4. Trata de NNA con fines	I	Persona	1	que tenga autoridad	Otra	1	persona	Se define como la
sexuales		l orsona	1	sobre otra		1	Persona	"captación, el
Sexuales				soore on a				transporte, el
								traslado, la
								acogida o la
								recepción de
								personas, recurriendo
								a la amenaza o el uso
								de la fuerza
								u otras formas de
								coacción, al rapto, al
								fraude, al engaño, al
								abuso de poder o de una situación de
								vulnerabilidad o a la
								concesión o
								recepción de pagos o
								beneficios
								para obtener el
								consentimiento de
								una persona que
								tenga autoridad sobre
								otra con
								fines de explotación.
								Esta explotación
								incluiría, como
								mínimo, la
								explotación de la
								prostitución ajena u
								otras formas de
								explotación
1								sexual"
1								
						1	1	

2.5. Utilización de menores	Algunos		Niños-as	Tercera persona	1	en representación de la	Padres	1	En algunas regiones	
de 18 años en los martimonios	<i>S</i>					niña			rurales de Colombia,	
serviles									donde la pobreza es una	
Services									condición sostenida por	
									años y por generaciones	
									sucesivas, se han	
									incorporado como	
									costumbres que	
									aparentan ser	
									tradiciones normales y	
									benéficas; los padres	
									aceptan que un hombre	
									mayor, vecino de su	
									comunidad, se lleve a su	
									hija a cambio de ayuda	
									en dinero o especie;	
									tácitamente se acepta	
									que la niña, mucho	
									menor que el benefactor	
									tenga relaciones de tipo	
									sentimental y sexual con	
									sentimental y sexual con	
									aquél y que sirva en	
									tareas domésticas. A	
									veces la transacción se	
									hace bajo la forma de un	
									matrimonio legal.	
	niña	1		Hombre mayor	1	de mejor condición		l		
				l l l l l l l l l l l l l l l l l l l	1	económica o poder		l		
						social				
						555141				
	-11-				1					
	ella	1		vecino de su	1					
				comunidad						
	Hija	1		Benefactor	1					

2.6. Utilización sexual de NNA por distintos grupos armados ilegales    NNA   2   Sectores armados   Ilegales   Son altamente vulnerables a todo tipo de violencia y violación de sus derechos mediante presiones, reclutamiento forzado o inducido para ser combatientes en labores de inteligencia e	
armados ilegales  tipo de violencia y violación de sus derechos mediante presiones, reclutamiento forzado o inducido para ser combatientes en labores de	
violación de sus derechos mediante presiones, reclutamiento forzado o inducido para ser combatientes en labores de	
derechos mediante presiones, reclutamiento forzado o inducido para ser combatientes en labores de	
reclutamiento forzado o inducido para ser combatientes en labores de	
reclutamiento forzado o inducido para ser combatientes en labores de	
forzado o inducido para ser combatientes en labores de	
para ser combatientes en labores de	
en labores de	
inpección de campos	
minados, elaboración	
de comidas u otras y	
también en	
actividades sexuales	
en condiciones de	
explotación. Los	
sectores armados	
ilegales los explotan	
sexualmente como	
"clientes", dueños de	
negocios o	
controlando las redes	
de ESCNNA	
y de trata interna	
entre regiones de	
Colombia.	
los niños 1	$\dashv$
las niñas 1	$\dashv$

3. Factores predisponentes de NNA	. 2	Explotadores	1	Familias	1	Son las condiciones	
	\   <sup>2</sup>	Exploiadores	1	ramillas	1		
la ESCNNA						que propician,	
						favorecen o facilitan	
						que los explotadores	
						y clientes hagan de	
						los NNA objetos	
						legítimamente	
						disponibles para el	
						uso y el intercambio	
						sexual. Este proceso	
						escapa a la	
						conciencia y control	
						de NNA, de sus	
						familias y del	
						conglomerado social,	
						en la medida en que	
						dichos factores	
						tienden a verse	
						y tolerarse como	
						ingredientes naturales	
						del mundo, de la vida	
						y de la cultura	
						social. Estos factores	
						predisponentes los	
						encontramos a varios	
						niveles:	
						sociocultural,	
						familiar, individual.	
						iummar, marviduar.	
		Clientes	1	Conglomerado	1		
				social	*		
				Social			

21 4 1 1 1 1	INDIA	I <sub>O</sub>	1	La 1 1/2 ( )	I.	<u> </u>	D /1	1	Lai c	<u> </u>
3.1. A nivel sociocultural	NNA	9		Adultos(as)	1		Desposeídos	1	Algunas formas en	ue
1									las que las sociedades	
									construyen y validan	
									actitudes y prácticas	
									que abren la	
									posibilidad de que los	
									NNA sean vinculados	
									a las ESCNNA son:	
									la violencia y la falta	
									de reconocimiento de	
									los derechos de la	
									niñez; el modelo	
									educativo y cultural	
									patriarcal; la	
									erotización del	
									cuerpo infantil con	
									fines comerciales; el	
									desarrollo de	
									tecnologías de	
									comunicación e	
									información; la	
									legitimación del	
									dinero; la explotación	
									económica temprana;	
									la existencia de mitos	
									sobre la ESCNNA; la	
									pobreza, migración y	
									desplazamiento; el	
									consumismo; las	
									actitudes negativas y	
									prejuicios sobre las	
									diferencias en la	
	Cuerpo de los	1	Convertido en							
	NNA		parte de							
			estrategias de							
			información y							
			comunicación							
			comercial							
	Niño(a)	1	Piensa que	Cliente	1	Racionaliza su		Н	1	
	()	[	alquila su		ľ	conducta creyendo que				
			cuerpo como si			compra un servicio				
			fuera una			compra an servicio				
			herramienta de							
			trabajo							
			Laoujo							
1								ldot		

Niños y niñas	2		Adultos	1	Inescrupulosos				Exposición frente al	
		actividades							acoso sexual	
		productivas								
		adultas								
		Vinculados a								
		la vida								
		callejera								
niñas y niños	1	Víctimas de	Redes	1	que controlan el	Débiles	1			
-		ESC			negocio					
			Funcionarios y	1	Corruptos y complices	Víctimas	2			
			polícias							
						Mujer	2			
Personas	1	Cualidades	Hombres	1	De cultura patriarcal					
		"femeninas" de			(Clientes)					
		juventud,								
		debilidad y								
		dependencia.								
		_	Aquel	1		Familiares	1	Que maltratan		
			Redes	1	Que intercambian por					
			mundiales de		Intenet o telefonía					
			pedófilos		satelital pornografía					
			¥		con NNA y tienen					
					sistemas de membresía.					
			Adultos	1	Inescrupulosos		$\vdash$			
					meseraparosos					
			responsables	1						
							-			

3.2. A nivel familiar	NNA	5	Adulto	1		Familia	3	El modelo patriarcal
		1						en los sistemas
								familiares produce
								desigualdad entre
								hombres y mujeres, el
								hacinamiento en
								familias
								económicamente
								deprivadas, las
								limitaciones vitales
								se reflejan en la
								distribución, uso y
								disfrute del espacio
								físico que genera
								agresiones a la
								individualidad de los
								niños(a)s, en pleno
								desarrollo; además
								facilita su exposición
								a la actividad sexual
								entre adultos y a ser
								víctimas de acoso y
								abuso sexual, que
								implica violencia
								física y/o psicológica
								de un adulto sobre el
								NNA, que en la
								mayoría de los casos
								hace parte del
								entorno familiar
								del(la) niño(a) y se
								posiciona en su
								autoridad sobre la
								víctima o en la
								relación de
								dependencia de ésta.
								En ocasiones son
								chantajeados para
	Ellos(as)	1	Abusador	1		Madres	4	que no denuncie el
1	Víctimas	3	Padres	1	Naturales	Padre	1	abuso con regalos o

I					 		-
Hijos 1	de madres	Sustitutos	1	Maltratantes			inero; y éste
	consumidoras					er	mpieza a percibir
	de alcohol o						ue su cuerpo posee
	drogas y, en						n valor de cambio,
	algunos casos,					lo	que puede incidir
	de madres					en	n la vinculación a la
	vinculadas a la					ES	SCNNA. El
	prostitución.					se	entimiento de no
						ha	aber sido deseados
						po	or la madre es un
		Abusadores	1			fa	actor esencial de los
		Miembros	1	de familia	$\neg$		onflictos de
		Amigo	1	de familia	$\neg$	id	lentidad y baja
		rinigo	1	de ramma		au	utoestima de los
						N	NA sexualmente
						ex	xplotados, han
						es	scuchado de sus
						m	nadres expresiones
							escalificadoras, con
						fre	recuencia son hijos
						de	e madres
							onsumidoras de
						al	lcohol o drogas y, en
						al	gunos casos,
						vi	inculadas a la
						pr	rostitución, en otros
						ca	asos la función
						pa	aterna no es
						as	sumida o es
						in	nadecuadamente
						af	frontada por padres
						na	aturales o sustitutos
						m	naltratantes

3.3. A nivel individual	NNA	1	Víctimas de ESC	Personas	I	Que explotan y utilizan a los NNA		Con frecuencia han crecido en ambientes sexuales inadecuados, donde al no contar con orientación sexual adecuada, interiorizan que el disfrute de la sexualidad se reduce a lo genital y desliga el sexo del afecto, su baja autoestima y búsqueda de exagerada de aprobación los hace vulnerables a la presión de personas que los explotan y utilizan.	
	Niños o adolescentes	2	que han experimentado contactos sexuales con personas de su mismosexo a edades tempranas					La falta de apoyo y rechazo a esta población los lleva a buscar círculos sociales más o menos marginales, donde pueden actuar o experimentar su orientación sin sentirse juzgados, tales como grupos de adolescentes homosexuales en la prostitución.	

Niño, niña o adolecente	1		Padre o padrastro	1					El abuso sexual distorsiona la relación consigo mismo, su percepción acerca su propio valor y el de su cuerpo, genera sentimientos de culpa y venganza contra su agresor y se transforma en autoagresión y venganza simbólica.	
			agresor		representado en el cliente					
									Muchos son vinculados a la ESCNNA por su ignorancia e ingenuidad, o por exceso de confianza en personas que aparentan ser amigos o posibles benefactores	
Víctimas	1	De engaños y manipulacione s	Proxenetas	1		Padres	2		La ausencia del diálogo en ambientes familiares, hacen que los NNA busquen aquien confiar sus vivencias, lo cual los expone al ESCNNA y los proxentas se aprovechan de esta debilidad.	
						Personas		que sustituyan a los padres		

				Quienes	1	Se aprovechan de la		El manejo	
						debilidad de NNA		inadecuado de la	
								presión de los grupos	
								adolecentes donde	
								pocas veces se	
								encausa de manera	
								positiva la	
								agresividad propia de	
								esta etapa y el	
								consumo de drogas	
								que generalmente	
								está asociado a una	
								ruptura más o menos	
								severa de los vínculos	
								sociales.	
					İ				
					İ				
	ļ	<u> </u>	ļ		<u> </u>				
4.Factores precipitantes	1	1	1	1				Hacen referencia a	
								las condiciones	
								medio ambientales e	
								individuales que	
								empujan a la	
								explotación sexual al	
								niño,	
								niña o adolescente	
								que se encuentra	
								predispuesto por su	
								circunstancia	
								personal, familiar o	
								social.	
								social.	
4.1. A nivel medioambiental	NNA	2		Agentes	2	Que captan y/o seducen		Por las diversas	
				-		a los NNA y asumen		situaciones	
						roles de parejas		socioeconómicas en	
						afectivas, amigos(as),		que se encuentren los	
						impulsadores para		NNA, algunos por su	
						mejorar condiciones de		crianza en zonas de	
						vida y protectores		prostitución, o por su	
								fácil	
1	1	1	1	1		cuando hay una			
					İ	situación de necesidad,		influenciabilidad por	
	1	1	1	1		con complidad de otros		personas que según	
						actores sociales como		sus necesidades les	
					İ	agentes de polícia,		ofrecen satisfacerlas,	
1	1	1	1	1		empresrios y otros.		a cambio de favores	
				Adultos o pares	1	1		sexuales, los hacen	
				1 Marios o pares	1			vulnerables a ser	
		├		) · ·	1	-		víctimas de la	
	1		1	Mujeres u	1			ESCNNA.	
1				hombres		]		]	

						=					
		1		Inductores	1						
		1		Explotadores	1						
	Niñas	1	Víctimas de ES que han	Administradore s	1	de negocios de prostitución y/o					
			crecido en zonas de prostitución			explotadores					
	Hija	1		Madres	1	que inducen a la niña a la ES	Madres		que por su condición no les permite sentirse con autoridad moral para impedir la ES de su hija.		
	niños(as)	1		Clientes potenciales	1	vecinos, a,igos, transeúntes, novios					
4.2. A nivel familiar	NNA	1					Padres y madres	1	inescrupulosos	La expulsión del	
									Î .	hogar, seguida de una	
										exposición al riesgo,	
										y donde la calle se	
										convierte en sustituto	
										de escuela y familia y	
										espacio de	
										socialización, así	
										como la exigencia	
										por parte de sus	
										padres para que	
										ayuden a cubrir los	
										gastos del grupo	
										familiar pidiéndoles	
										dinero, precipitan la	
										vinculación del NNA	
		1								a la ESCNNA.	
		1									
		1									
		1									
1		1	1	1	l		1	1	l		

4.3. A nivel individual	NNA	2	Víctimas de ES	Líderes	1	Negativos		El uso y abuso de sustancias psicoactivas, hacen que NNA busquen actividades y contextos altamente nocivos tales como la ES, muchos han sido inducidos por sus pares, quienes a veces los inician dentro del grupo y luego los vinculan con personas o redes de ESC, y aquel que	
	Niño, niña o adolecente	2	maltratado(a), despreciado(a), abandonado(a)	Personas o redes	1	que se benefician con este tipo de comercio sexual		veces los inician dentro del grupo y luego los vinculan	
	quienes	1		Miembros	1	Novio, marido, líder			

5. Formas de vinculación de NNA a la ESC	NNA	5		Adolescentes		de los colegios que por su relación de confianza, como novio, amigo o compañeros(as), contactan a otros.		Los pueden enganchar o inducir a la ESCNNA en sitios públicos como centros comerciales, maquinitas, bares, playas, etc., ser contactados por sus	
								pares o amigos en los colegios, los padres los pueden dar a terceros a cambio de beneficios, o ser engañados por falsos anuncios de trabajo	
	Jovencitas	1	ingenuas	Padres		que se benefician entregando a sus hijas a terceros a cambio de una generosa colaboración		como modelos, meseras, promotoras de ventas, etc, en la ciudad o por fuera de ella, o reclutados por grupos armados ilegales, entre otros,	
	Niñas y adolescentes	1		Proxenetas y traficantes	1	de personas		como el internet.	
	Niñas	2		Grupos armados Explotadores	1				
				Personas inescrupulosas	1				
6. Impacto de la ESC		<u> </u>							

C 1 TC	Linia	T <sub>2</sub>	1	In.				[a t: ]
6.1.Efectos socioculturales	NNA	7		Personas	1	que promueven		Sedimentación de la
						(Proxenetas y		vida social: hay un
						explotadores)		acostumbramiento a
								la erotización de los
								cuerpos de los NNA y
								a la publicación en
								medios de
								violaciones de
								derechos contra los
								mismos, tampoco hay
								censura social contra
								la ESC que se
								presenta ante los ojos
								de todo el mundo. /
								La ESCNNA se
								asocia a otros delitos,
								en los que los NNA
								participan como
								víctima y a veces
								como ejecutores
		ļ	ļ		_			obligados. / La
	Personas	1		Explotadores	1	Cuando estos son		ESCNNA se asocia a
		<u> </u>				amigos o conocidos		problemas de salud
	Niñas y	1		Clientes	1			pública.
	adolescentes							<u> </u>
	Ellas	1		Clientes-	1			
				Abusadores				
	Víctimas	1						
	Ejecutores	1	Obligados					1
6.2.Efectos físicos y	NNA	1	Víctimas de					Son afectados física y
psicológicos			ESC					psicológicamente.
								Estas experiencias
								reiteradas
								comprometen su
1								vida, salud y
1								desarrollo físico,
1								mental, afectivo y
								social.

6.2.1.Efectos físicos	NNA	1	1					Se hacen vulnerables	
								a las ITS, embarazos	
								no deseados, abortos,	
								desnutrición y otras	
								enfermedades; el	
								maltrato físico que	
								maniato fisico que	
								les puede ocasionar	
								lesiones físicas,	
								heridas de cuchillo o	
								por arma de fuego, o	
								fracturas por	
								golpizas, etc.	
6.2.2.Efectos psicológicos	1	t				+		Lesión profunda en	<u> </u>
o.z.z.ziectos psicologicos		1	1					su autoestima	
								generándose	
								sentimientos de	
								desesperanza,	
								ineficacia personal e	
								incompetencia social	,
								que se proyectan	
								sobre el entorno	
								aumentando los	
								comportamientos	
								disociados y el	
								sentimiento	
								de marginalidad, la	
								falta de tolerancia al	
								error y a la	
								fustración, tendencia	
								rustracion, tendencia	
								a conductas	
								destructivas entre	
								otras.	
	1	L			 				
Anexo 3. Consulta de Niños,	Hijos	1			Familias	1			Que las familia
Niñas y Adolescentes (NNA)									más amor y
		1	1						comprensión a
									hijos, los orient
		1	I	l		1	I		acepten.

		1						
Niños, niñas y	1				Familias	1	de los jóvenes	Vincularlas más al
adolescentes								proceso.
								<u></u>
	_					_		
					Víctimas	1		Darles más continuidad
								a los convenios para la
								atención a víctimas y
								establecer
								permanentemente
								dichas acciones.
								dichas acciones.
					Colegios	1		Reforzar las campañas
					-			de sensibilización sobre
								la ESC.
					Comunidades	1		25C.
						1		
					Personas	1	del País	Difundir y capacitar
								más en el país para que
								haya un compromiso
								social frente a la
								problemática
								proorematica
	$ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{eta}}}$							
Niños y niñas	1		Explotadores	1	Autoridades	1	más atentas	
					Organizaciones	1	Que trabajan en torno a	Darles más recursos
					- 6		la problemática	
							na prooremanea	

Rama Ejecutiva del Institucional. 1. Competencias institucionales a nivel nacional  Rama Libertiva del Estado del Nivel Nacional  Rama Ejecutiva del Estado del Nivel Nacional  Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Bienestar Familiar-ICBF, Defensor de familia, Ministerio de Educación, Min. de Comercio, Industria y Turismo, Min. de Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadistica-DANE, DAS-INTERPOL, Policia Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN
institucionales a nivel nacional  Nacional  Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Bienestar Familia-ICBF, Defensor de familia, Ministerio de Educación, Min. de Comercio, Industria y Turismo, Min. de Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, DAS-INTERPOL, POlicía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
nacional  Relaciones Exteriores, Instituto de Bienestar Familiar-ICBF, Defensor de familia, Ministerio de Educación, Mín. de Comercio, Industria y Turismo, Mín. de Comunicaciones, Mín. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, DAS-INTERPOL, Policia Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Instituto de Bienestar Familiar-ICBF, Defensor de familia, Ministerio de Educación, Min. de Comercio, Industria y Turismo, Min. de Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadistica-DANE, DAS-INTERPOL, Policia Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Familiar-ICBF, Defensor de familia, Ministerio de Educación, Min. de Comercio, Industria y Turismo, Min. de Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadistica-DANE, DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Familiar-ICBF, Defensor de familia, Ministerio de Educación, Min. de Comercio, Industria y Turismo, Min. de Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadistica-DANE, DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Defensor de familia, Ministerio de Educación, Min. de Comercio, Industria y Turismo, Min. de Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadistica-DANE, DAS-INTERPOL, Policia Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Ministerio de Educación, Min. de Comercio, Industria y Turismo, Min. de Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Educación, Min. de Comercio, Industria y Turismo, Min. de Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Comercio, Industria y Turismo, Min. de Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadistrica-DANE, DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Turismo, Min. de Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Comunicaciones, Min. del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, DAS-INTERPOL, Policia Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Administrativo Nacional de Estadística-DANE, DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
de Estadística-DANE, DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
DAS-INTERPOL, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
y Aduanas Nacionales- DIAN
DIAN
Rama Judicial 1 Fiscalia General de la
Nación, Instituto de
Nacional de Medicina y
Ciencias Forenses
Órganos de control 1 Procuraduría General de
del Pueblo
2. Competencias Gobernaciones y 1
institucionales a nivel local Alcaldías Alcaldías
Secretaría de Salud 1
Comisarías de 1
Familia Familia